



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**



Pacto de Estado
contra la violencia de género



Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género

MEMORIA ANUAL

PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO,

A TRAVÉS DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO

REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DE LA ENTIDAD LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

- AÑO 2021 -

0. ÍNDICE

1. ACTUACIONES REALIZADAS

1.1. Funcionamiento del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género (PMORVG)

1.1.1. Datos de identificación

1.1.2. Equipo multidisciplinar básico y otros profesionales

1.1.3. Actuaciones de asistencia integral

- A. Personas atendidas y servicios prestados
- B. Análisis de la demanda
- C. Información especializada
- D. Atención en crisis
- E. Asistencia psicológica mujeres
- F. Asistencia psicológica menores
- G. Atención social
- H. Asesoría jurídica
- I. Derivaciones
- J. Atención a otras personas dependientes

1.2. Actuaciones grupales

1.2.1. Tipo de acciones y participantes

1.2.2. Cronograma de ejecución

1.3. Concesión de ayudas económicas

1.3.1. Número de beneficiarias

1.3.2. Objeto de la ayuda

1.4. Actuaciones en materia de sensibilización

1.4.1. Tipo de acciones y participantes

1.4.2. Campañas de información institucional

1.4.3. Cronograma de ejecución

1.5. Actuaciones en materia de prevención

1.5.1. Tipo de acciones y participantes

1.5.2. Actuaciones en materia de formación especializada

1.5.3. Actuaciones de prevención en el sistema educativo

1.5.4. Cronograma de ejecución



1.6. Actuaciones en materia de coordinación

1.6.1. Órganos de coordinación

1.6.2. Reuniones de coordinación interna (equipo PMORVG)

1.6.3. Reuniones de coordinación con otros servicios

1.7. Participación en el Plan Formación para profesionales de la Red de Atención Integral

2. BALANCE DE EJECUCIÓN

2.1. Funcionamiento del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de género (PMORVG):

2.1.1. Incidencias y variaciones producidas durante el ejercicio.

2.1.2. Valoración general del funcionamiento del PMORVG

2.1.3. Sistemas de calidad

2.1.4. Aspectos a mejorar

2.2. Otras prestaciones y ayudas de carácter complementario:

2.2.1. Valoración general del desarrollo e impacto actuaciones ejecutadas

2.2.2. Sistemas de calidad

2.2.3. Aspectos a mejorar

2.3. Actuaciones en materia de sensibilización y prevención de violencia de género

2.3.1. Valoración general del desarrollo e impacto actuaciones ejecutadas

2.3.2. Sistemas de calidad

2.3.3. Aspectos a mejorar

1. ACTUACIONES REALIZADAS

1.1. Funcionamiento del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de género (PMORVG)

1.1.1. Datos de identificación

➤ Ayuntamiento/Mancomunidad: TRES CANTOS

➤ Municipios que comprende¹: TRES CANTOS

➤ Número de habitantes: 50536

- Hombres: 24505

- Mujeres: 26031

➤ Tipo de centro (marcar con una cruz):

Individualizado (ubicación diferenciada de otras dependencias municipales). Indicar metros cuadrados, nº de despachos, equipamiento informático).

_EL PMORVG ESTÁ UBICADO EN UN EDIFICIO MUNICIPAL LLAMADO “ 21 DE MARZO” FUERA DE LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EN LA CONCEJALÍA DE FAMILIA E IGUALDAD. CONSTA DE 5 DESPACHOS PARA EL USO DE LAS DISTINTAS PROFESIONALES Y PARA LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES, MENORES Y OTRAS PERSONAS DEPENDIENTE

No individualizado (dentro de otras dependencias municipales) Indicar cuáles (ubicación, metros cuadrados totales, número de despachos asignados al Equipo del Punto, equipamiento informático del Equipo del Punto):

➤ En el supuesto que la atención se preste en más de una ubicación distinta de la sede del PMORVG, especificar características:

¹ Especificar sólo en el caso de Mancomunidades y en los supuestos en que el Convenio explicita la atención a otro municipio distinto al que suscribe el Convenio.

- Horario de atención: **TODAS LAS MAÑANAS DE 9.00 A 15.00 Y TRES TARDES DE 16.00 A 20.00 HS,**

1.1.2. Equipo multidisciplinar básico y otros profesionales²:

CATEGORIA PROFESIONAL/ FUNCIONES	SEXO		TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL			TOTAL PROFESIONALES (por categoría/ funciones)
	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº PERSONAL PROPIO	Nº EMPRESA SERVICIOS	Nº PROFESIONALES EXTERNOS	
PSICÓLOGAS/OS	2			CENTRO TRAMA	2	2
TRABAJADORAS/ OS SOCIALES	1		1			1
ASESORAS/ES JURÍDICOS	1			AUTÓNOMA	1	1
PSICOLOGAS/OS INFANTILES						
APOYO ADMINISTRATIVO	1		1			1
COORDINACIÓN (distinto miembro equipo multidisciplinar básico)						
PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (distinto miembro equipo multidisciplinar)						

² Excluidos las psicólogas/os itinerantes.

básico)						
OTROS PROFESIONALES ESPECIALISTAS³					3	
TOTAL	5		2		3	5

1.1.3. Actuaciones de asistencia integral

A. Personas atendidas y servicios prestados (excluida información especializada)⁴

Tipo de víctima	Nº personas atendidas		Nº atenciones realizadas
	NUEVOS	EN INTERVENCIÓN	
Mujeres víctimas (adultas)	38	84	800
Menores víctimas (adolescentes)	2		
Menores hijos de víctimas⁵	3	1	68
Personas dependientes de mujeres víctimas	1	5	109
Otros familiares de mujer víctima, no dependientes	2	2	22
TOTAL	46	87	999

³ Educadoras/es sociales, orientadoras/es laborales y otros.

⁴ Si bien el número de personas no tiene por qué ser coincidente en ambas tablas (una persona puede haber sido atendida por más de un profesional), deben coincidir necesariamente el número de atenciones).

⁵ Solo cuando la atención sea **directamente con menores**; en el supuesto de que se trabaje con los hijos a través de la madre, se contabilizará en la columna de mujeres. **Incluimos las cifras de psicólogos/os itinerantes**, independientemente de que hagan sus propias memorias, al tratarse de un servicio prestado en el Punto.

Servicios	Nº personas atendidas	Nº atenciones realizadas
Asistencia psicológica ⁶	108	800
Atención Social	84	227
Asesoría jurídica	65	148
Asistencia psicológica infantil	4	70
TOTAL	261	1245

B. Análisis de la demanda ⁷

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA DEMANDA																
MES	CASOS NUEVOS								EN INTERVENCIÓN							
	MUJERES		MENORES HIJAS/OS DE VÍCTIMAS		MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS (ADOLESCENTES)		OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES		MUJERES		MENORES HIJAS/OS DE VÍCTIMAS ³		MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS (ADOLESCENTES)		OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC
Enero	2								67	84	1	2				
Febrero	0								20	98	2	8				
Marzo	7								23	108		9				
Abril	7								30	123		6				
Mayo	3								29	111		4				
Junio	3								22	106	1	7				
Julio	7								25	96		6				
Agosto	0								2	32		0				

⁶ Las adolescentes se ubican aquí, ya que a pesar de ser menores, son atendidas por las psicólogas de adultas.

⁷ Se **excluyen** de este apartado los datos relativos a las **consultas de información especializada** que se recogen en el apartado B. Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse que la mayoría de los son atendidos en varios meses. Esos totales están reflejados en la tabla 1.1.3.A.

Septiembre	6								25	107		7				
Octubre	5								24	100		9				
Noviembre	0								19	108		9				
Diciembre	4								21	102		3				
TOTAL										1175		70				

DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA POR MUNICIPIOS⁸

MUNICIPIO (especificar)	CASOS NUEVOS DURANTE EL AÑO								YA EN INTERVENCIÓN EN EL EJERCICIO ANTERIOR							
	MUJERES		MENORES HIJOS DE VÍCTIMAS		MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS (ADOLESCENTES)		OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES		MUJERES		MENORES HIJOS DE VÍCTIMAS		MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS (ADOLESCENTES)		OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES	
	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC	Nº USU	Nº ATENC
TOTAL																

⁸ Cumplimentar sólo en el caso de Mancomunidades y en los supuestos en que el Convenio explicita la atención a otro municipio distinto al que suscribe el Convenio, añadiendo o eliminando filas según corresponda.

PROCEDENCIA (CONOCIMIENTO DEL SERVICIO EN LOS CASOS NUEVOS)	
ACCESO	Nº
Punto de Coordinación (DGI)	16
Otro Punto Municipal	
Policía Local	3
Guardia Civil	
Otros cuerpos y fuerzas de seguridad	
Servicios sociales atención primaria	
Servicios sociales atención especializada	
Centros atención primaria salud	
Centros atención especializada salud	
Centros hospitalarios	
Otros dispositivos municipales	
Juzgados	
Actividades y material de difusión PMORVG	
Iniciativa propia	12
Otros	7

TIPO DE VIOLENCIA ⁹	Nº	
	ADULTAS ¹¹	ADOLESCENTES
VIOLENCIA DE GÉNERO (relación de pareja) ¹⁰		
VIOLENCIA PSICOLÓGICA		
VIOLENCIA FÍSICA		
VIOLENCIA SEXUAL		
VIOLENCIA ECONÓMICA		
VIOLENCIA AMBIENTAL		
CONTROL SOCIAL		
AGRESIONES FÍSICAS, PSÍQUICAS O SEXUALES A MUJERES CON DISCAPACIDAD ¹²		
AGRESIONES SEXUALES		
ABUSOS SEXUALES EN LA INFANCIA/ADOLESCENCIA		
MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (hijas/os)		
ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL		
INDUCCIÓN A EJERCER LA PROSTITUCIÓN		
TRATA DE MUJERES CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		

⁹ En este cuadro no se computan las personas dependientes. Sólo mujeres, adolescentes víctimas directas, y las hijas/os (estas últimas en su fila específica).

¹⁰ El número total no tiene por qué ser el sumatorio de los cinco tipos de violencia de género, toda vez que para una mujer puede manifestarse en una o varias modalidades (física, psicológica, sexual económica y social). En ningún caso, el número parcial de cada tipo de violencia puede ser superior al que contabiliza el número de mujeres víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja.

¹¹ Con edad igual o superior a 18 años.

¹² Con valoración igual o superior al 33%, y ejercida por hombres de su entorno familiar o institucional, aunque no tengan la condición de cónyuge o persona con la que esté o haya estado ligada por análoga relación de afectividad aún sin convivencia. En este apartado se consignarán solo las mujeres con discapacidad cuyo agresor sea distinto al cónyuge o pareja; si se trata de este supuesto se contabilizará en el apartado de VIOLENCIA DE GÉNERO (relación de pareja).

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA	
DETENCIONES ILEGALES, AMENAZAS Y COACCIONES	
OTRAS	

ESTADO CIVIL¹³ (sumando a las dos menores víctimas de VG en su propia pareja)	
Soltera	35
Casada	36
Separada/Divorciada	49
Viuda	3
Otro	0

TIPO DE RELACIÓN CON EL AGRESOR¹⁴	
Marido	39
Ex-marido	40
Novio (sin convivencia)	5
Ex-novio	10
Pareja de hecho (con convivencia)	6
Ex-pareja de hecho	22
Entorno laboral	
Entorno familiar	
Ninguna	
Otra	1

¹³ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

¹⁴ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

CONVIVENCIA CON EL AGRESOR¹⁵ (en el momento de acceso al Servicio)	
CONVIVE CON AGRESOR	NO CONVIVE CON AGRESOR
29	94

MEDIDAS JUDICIALES¹⁶ (en el momento de acceso al Servicio)				
CON ORDEN DE PROTECCIÓN		SIN ORDEN DE PROTECCIÓN		
EN VIGOR	FIN DE VIGENCIA	ORDEN DENEGADA	ORDEN NO SOLICITADA	SIN DENUNCIA
19	15	13	8	70

MOMENTO JURÍDICO EN QUE SE ENCUENTRA LA VÍCTIMA EN RELACIÓN CON SU AGRESOR (en el momento de acceso al Servicio) ¹⁷		
SITUACIÓN	Nº	
Sin denuncia	70	
Con denuncia	Procedimiento abierto:	23
	Procedimiento cerrado, según causas:	
	Renuncia de la víctima	4
	Sobreseimiento	12
	Sentencia condenatoria	10
	Sentencia absolutoria	1
	Cumplida	
Otros	3	

¹⁵ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

¹⁶ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

¹⁷ Si existiera más de un agresor, los datos se referirán en todo caso al último. Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

TOTAL	120
VÍCTIMAS VG IMPUTADAS EN VÍA PENAL	
MOTIVO	Nº
Violencia cruzada	0
Contra denuncia	0
Otros	0
TOTAL	0

EDAD¹⁸		
EDAD	VÍCTIMA	AGRESOR
Hasta 13 años		
14-17 años	2	
18-25 años	6	
26-40 años	35	
41-55 años	54	
56-65 años	20	
> 65 años	8	
Desconocido		

HIJOS/AS DE LA VÍCTIMA¹⁹		
Tiene hijos/as	Menores de edad	60
	Mayores de edad	27
	Menores y mayores de edad	20
No tiene hijos/as		16

¹⁸ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

¹⁹ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

CONVIVENCIA²⁰		
Sola	Con hijos	48
	Sin hijos	11
Con pareja (agresor)	Con hijos	22
	Sin hijos	8
Con nueva pareja	Con hijos	6
	Sin hijos	1
Con familiares	Con hijos	16
	Sin hijos	11
Con otros (no familiares)	Con hijos	
	Sin hijos	

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA²¹	
Propia pagada	13
Propia pagándose	38
Alquilada	47
Cedida	4
Sin vivienda	
Otra	21

TIEMPO DE RELACIÓN CON EL AGRESOR²²

²⁰ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

²¹ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

(violencia dentro de la pareja o expareja)	
0 - 1 año	4
> 1 – 2 años	2
> 2 - 5 años	24
> 5 - 10 años	23
> 10 - 15 años	24
> 15 años	46

NACIONALIDAD²³		
NACIONALIDAD	VÍCTIMA	AGRESOR
ESPAÑOLA	99	98
MAGREB	4	7
SUDAMÉRICA	14	11
CENTROAMÉRICA	3	
EUROPA COMUNITARIA	2	5
RESTO ÁFRICA	1	
NORTEAMÉRICA		1
Desconocida		1

²² Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

²³ Se indicarán todas las nacionalidades por países, desde la más a la menos numerosa. Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

PAIS/REGIÓN DE ORIGEN ²⁴		
PROCEDENCIA	VÍCTIMA	AGRESOR
ESPAÑA	87	92
MAGREB	45	9
SUDAMÉRICA	20	17
CENTROAMÉRICA	5	
EUROPA COMUNITARIA	4	4
RESTO ÁFRICA	1	
ASIA	1	
España (retornada)		
Desconocida	1	1

NIVEL DE FORMACIÓN ²⁵		
ESTUDIOS ALCANZADOS	VÍCTIMA	AGRESOR
Sin estudios	5	1
Básicos (Graduado Escolar, Graduado ESO)	17	11
Medios (Formación Profesional I y II, Bachiller, Ciclo Formativo Grado Medio)	24	11
Estudios sin homologar (inmigrantes)		
Superiores (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Ciclo Formativo Grado Superior)	56	36

²⁴ Se indicarán los lugares de origen por países, desde el más al menos numeroso. Las españolas retornadas a España se recogerán aparte de las españolas. Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

²⁵ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

Desconocido	21	64
-------------	----	----

ACTIVIDAD LABORAL²⁶		
ACTIVIDAD LABORAL	VÍCTIMA	AGRESOR
Inactivo/a ²⁷	18	7
Trabaja con jornada completa	56	64
Trabaja con jornada parcial	21	1
Desempleado/a ²⁸	19	3
Desconocido	5	37
Jubilado	4	11

INGRESOS MENSUALES DE LA VÍCTIMA²⁹	
Sin ingresos	22
Ingresos iguales o inferiores al IPREM	30
Ingresos hasta dos veces cuantía IPREM	47
Ingresos hasta tres veces cuantía IPREM	17
Ingresos hasta cuatro veces cuantía IPREM	7
Ingresos superiores a cuatro veces cuantía IPREM	0

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EXTRANJERAS (no nacionalizadas)³⁰

²⁶ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

²⁷ Estudiantes o en edad de escolarización obligatoria (16 años) , pensionistas o en edad de jubilación (mayores 65) o personas en edad laboral que no buscan empleo.

²⁸ En edad laboral, buscando empleo.

²⁹ De acuerdo a la cuantía del **Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** vigente. Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

³⁰ Sólo mujeres y adolescentes víctimas directas.

(en el momento de acceso al Servicio)	
CON AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA Y TRABAJO	SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA Y TRABAJO
23	1

DISCAPACIDAD³¹			
Tipo de víctima	Tipo de de discapacidad		
	Física	Psíquica	Sensorial
Mujeres víctimas (adultas)	2	2	
Menores víctimas (adolescentes)			
Menores hijos de víctimas			
Personas dependientes de mujeres víctimas		1	
TOTAL	2	3	

VIOLENCIA DE GÉNERO CON PROBLEMÁTICAS O NECESIDADES AÑADIDAS³²	
Exclusión social	3
Consumo de sustancias tóxicas/ Drogodependencia	2
Salud mental	8
Otros (3 analfabetismo y 3 deficit cognitivo)	6

³¹ Con grado reconocido igual o superior al 33%.

³² Sólo en aquellos casos en los que la existencia de estas circunstancias, dificulten o incluso impidan una intervención centrada en la violencia y sus consecuencias, y requiera la co-intervención o derivación a otro tipo de servicio especializado.

C. Información especializada³³

Nº TOTAL DE PERSONAS QUE HAN REALIZADO CONSULTAS (sin apertura de expediente)				
MOTIVO DE LA CONSULTA				
TIPO DE CONSULTA	MOTIVO		Nº	
Específica de violencia de género	Relación de pareja	Violencia psicológica		
		Violencia física		
		Violencia sexual		
		Sin especificar		
	Agresiones físicas, psíquicas o sexuales a mujeres con discapacidad			
	Agresiones sexuales			1
	Abusos sexuales en la infancia/adolescencia			
	Menores víctimas de violencia de género			
	Acoso sexual en el ámbito laboral			
	Inducción a ejercer la prostitución			
	Trata de mujeres con fines de explotación sexual			1
	Mutilación genital femenina			
	Detenciones ilegales, amenazas o coacciones			
Otras				
Otros tipos de violencia	Violencia doméstica/familiar			
	Otras			
Violencia con problemáticas o necesidades añadidas	Exclusión social			
	Consumo de sustancias tóxicas/ Drogodependencia			
	Salud mental			
	Otros			

EVOLUCIÓN MENSUAL Y LISTA DE ESPERA

³³ Personas que solicitan información puntual pero que **no se incorporan a alguno de los servicios**, cuyas características se han cumplimentado en el apartado anterior.

MES	Nº PERSONAS		Nº CONSULTAS INFORMACIÓN ESPECIALIZADA (sin acceso a los servicios)	LISTA DE ESPERA ³⁴ MENSUAL Y AL CIERRE DEL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES		
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
TOTAL				

D. **Atención en crisis³⁵**

EVOLUCIÓN MENSUAL Y ATENCIÓN PRESTADA ³⁶	
MES	TOTAL MES

³⁴ Se entenderá como lista de espera (para éste y cualquiera de los servicios) cuando el tiempo de demora para la primera cita es **superior a un mes**.

³⁵ Entendida como actuación urgente, con o sin cita, que precisa de una intervención inmediata por parte de alguno de los servicios para resolver un tema específico (juicio, denuncia, centro de emergencia, etc.) o cuando esta urgencia se refiera a una situación emocional o de contención.

	Nº PERSONAS (MUJERES, MENORES O DEPENDIENTES)	Nº ATENCIONES
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
TOTAL		

E. Asistencia psicológica mujeres

TIPO DE CASOS	ATENCIÓN INDIVIDUAL		ATENCIÓN GRUPAL	
	Nº MUJERES	Nº ADOLESCENTES	Nº MUJERES	Nº ADOLESCENTES
NUEVOS³⁷	41			
EN INTERVENCIÓN	44			

³⁶ Una mujer, un/a menor (hija/o de víctima o adolescente) o una persona dependiente de la mujer, ha podido tener más de una atención en crisis en un mes por parte de cualquiera de los servicios.

³⁷ Un caso nuevo, lo es para todo el equipo, porque sólo depende del año de apertura del caso en el Punto. No distinguimos si es nuevo para una profesional y no para otra, porque una de ellas no había intervenido en él. UN CASO ES NUEVO SI LA FECHA DE APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL PUNTO ESTÁ DENTRO DEL AÑO NATURAL OBJETO DE LA MEMORIA.

BAJAS SERVICIO	13			
TOTAL CASOS ATENDIDOS	98			

CAUSAS DE BAJA	
Consecución de objetivos	8
Traslado de domicilio	1
Abandono ³⁸	0
Derivación a otro servicio	0
Baja voluntaria ³⁹	3
Otras	0

EVOLUCIÓN MENSUAL Y LISTA DE ESPERA ASISTENCIA PSICOLÓGICA MUJERES ⁴⁰					
MES	Nº MUJERES Y ADOLESCENTES	Nº ATENCIONES		LISTA DE ESPERA ATENCIÓN INDIVIDUAL	LISTA DE ESPERA ATENCIÓN GRUPAL
		INDIVIDUAL	GRUPAL		
Enero	53	60			

³⁸ Serán susceptibles de cerrarse por abandono, aquellos casos en los que la mujer ha dejado de acudir a las citas con la psicóloga, a pesar de haber sido llamada o citada, durante un periodo igual o superior a un año. Se entenderá igual con el resto de profesionales, **excepto con la trabajadora social mientras la mujer tenga medidas judiciales de protección en vigor.**

³⁹ Se distingue de abandono en que la baja voluntaria es explícita por parte de la mujer. Se entenderá del mismo modo para el resto de áreas profesionales.

⁴⁰ Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse, en la primera, que la mayoría de los son atendidos en varios meses y ese total ya se extrae de la primera tabla de este punto E, y en las dos últimas, que son columnas acumulativas mes a mes, por tanto, a mes de diciembre ya refleja la situación al cierre del año.

Febrero	4	65			
Marzo	4	74			
Abril	7	87			
Mayo	3	73			
Junio	5	77			
Julio	6	59			
Agosto	2	32			
Septiembre	2	65			
Octubre	5	59			
Noviembre	2	79			
Diciembre	5	70			
TOTAL	98	800			

F. **Asistencia psicológica menores⁴¹**

TIPO DE CASOS	Nº MENORES	TIPO DE SERVICIO			
		INDIVIDUAL		GRUPAL	
		Sº PRESTADO POR PMORVG	Sº PRESTADO POR PSIC. ITINERANTES	Sº PRESTADO POR PMORVG	Sº PRESTADO POR PSIC. ITINERANTES
NUEVOS⁴²	2	2			

⁴¹ **Siempre directa**, sin contabilizar las intervenciones que se realizan a través de las madres. Son menores hijas/os de mujeres VVG. Las adolescentes VVG en la pareja se contemplan en la atención psicológica a mujeres.

EN INTERVENCIÓN	0	0			
BAJAS SERVICIO	2	2			
TOTAL MENORES ATENDIDOS	4	4			

CAUSAS DE BAJA	
Consecución de objetivos	0
Traslado de domicilio	0
Abandono	0
Derivación a otro servicio	1
Baja voluntaria	1
Negativa del padre	0
Otros	4

EVOLUCIÓN MENSUAL Y LISTA DE ESPERA ASISTENCIA PSICOLÓGICA MENORES⁴³					
MES	Nº MENORES	Nº ATENCIONES		LISTA DE ESPERA ATENCIÓN INDIVIDUAL	LISTA DE ESPERA ATENCIÓN GRUPAL
		INDIVIDUAL	GRUPAL		
Enero	1	2			

⁴² Un caso nuevo, lo es para todo el equipo, porque sólo depende del año de apertura del caso en el Punto. No distinguimos si es nuevo para una profesional y no para otra, porque una de ellas no había intervenido en él. UN CASO ES NUEVO SI LA FECHA DE APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL PUNTO ESTÁ DENTRO DEL AÑO NATURAL OBJETO DE LA MEMORIA.

⁴³ Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse, en la primera, que la mayoría de los son atendidos en varios meses y ese total ya se extrae de la primera tabla de este punto F, y en las dos últimas, que son columnas acumulativas mes a mes, por tanto, a mes de diciembre ya refleja la situación al cierre del año.



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS



Pacto de Estado
contra la violencia de género



Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género

Febrero	2	8			
Marzo		9			
Abril		6			
Mayo		4			
Junio	1	7			
Julio		6			
Agosto		0			
Septiembre		7			
Octubre		9			
Noviembre		9			
Diciembre		3			
TOTAL	4	70			

TIPO DE CASOS	Nº MUJERES EN ATENCIÓN INDIVIDUAL	Nº DE MUJERES EN ATENCIÓN GRUPAL
NUEVOS ⁴⁴	22	
EN INTERVENCIÓN	76	
BAJAS SERVICIO	8	
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	84	

CAUSAS DE BAJA	
Consecución de objetivos	
Traslado de domicilio	1
Abandono	5
Baja voluntaria	23
Otros	

EVOLUCIÓN MENSUAL Y LISTA DE ESPERA ATENCIÓN SOCIAL ⁴⁵					
MES	Nº MUJERES	Nº ATENCIONES		LISTA DE ESPERA ATENCIÓN INDIVIDUAL	LISTA DE ESPERA ATENCIÓN GRUPAL
		INDIVIDUAL	GRUPAL		
Enero	6	11		0	
Febrero	9 mujeres más la hija de una	21		0	

⁴⁴ Un caso nuevo, lo es para todo el equipo, porque sólo depende del año de apertura del caso en el Punto. No distinguimos si es nuevo para una profesional y no para otra, porque una de ellas no había intervenido en él. UN CASO ES NUEVO SI LA FECHA DE APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL PUNTO ESTÁ DENTRO DEL AÑO NATURAL OBJETO DE LA MEMORIA.

⁴⁵ Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse, en la primera, que la mayoría de los son atendidos en varios meses y ese total ya se extrae de la primera tabla de este punto G, y en las dos últimas, que son columnas acumulativas mes a mes, por tanto, a mes de diciembre ya refleja la situación al cierre del año.

	víctima y la madre de otra.				
Marzo	5	22		0	
Abril	11	23		0	
Mayo	9	18		0	
Junio	4	19		0	
Julio	9	18		0	
Agosto					
Septiembre	10	26		0	
Octubre	8	27		0	
Noviembre	5	19		0	
Diciembre	8	23		0	
TOTAL	84	227		0	

H. Asesoría jurídica

TIPO DE CASOS	Nº MUJERES EN ATENCIÓN INDIVIDUAL	Nº MUJERES EN ATENCIÓN GRUPAL
NUEVOS ⁴⁶	19	
EN INTERVENCIÓN	46	
BAJAS SERVICIO		
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	65	

CAUSAS DE BAJA

⁴⁶ Un caso nuevo, lo es para todo el equipo, porque sólo depende del año de apertura del caso en el Punto. No distinguimos si es nuevo para una profesional y no para otra, porque una de ellas no había intervenido en él. UN CASO ES NUEVO SI LA FECHA DE APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL PUNTO ESTÁ DENTRO DEL AÑO NATURAL OBJETO DE LA MEMORIA.

Consecución de objetivos	
Traslado de domicilio	
Abandono	
Baja voluntaria	
Otros	

EVOLUCIÓN MENSUAL Y LISTA DE ESPERA ASESORÍA JURÍDICA ⁴⁷					
MES	Nº MUJERES	Nº ATENCIONES		LISTA DE ESPERA ATENCIÓN INDIVIDUAL	LISTA DE ESPERA ATENCIÓN GRUPAL
		INDIVIDUAL	GRUPAL		
Enero	8	13		0	
Febrero	7	12		0	
Marzo	10	12		0	
Abril	12	20		0	
Mayo	12	15		0	
Junio	8	10		0	
Julio	10	11		0	
Agosto	0	0		0	
Septiembre	13	16		0	
Octubre	11	14		0	
Noviembre	12	16		0	
Diciembre	8	9		0	
TOTAL		148			

⁴⁷ Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse, en la primera, que la mayoría de los son atendidos en varios meses y ese total ya se extrae de la primera tabla de este punto H, y en las dos últimas, que son columnas acumulativas mes a mes, por tanto, a mes de diciembre ya refleja la situación al cierre del año.

I. **Derivaciones**⁴⁸

DERIVACIONES	
CENTROS Y SERVICIOS	Nº
Salud Mental	
Programa Mira	
Programa Atiende	
Salud Mental infantojuvenil	
Unidad de Atención a Adolescentes Víctimas de Violencia de Género en sus Relaciones de Pareja	
Servicios Sociales	9
Servicios de Salud	3
Servicios de Empleo	6
Centro de emergencia	
Piso Tutelado para mujeres víctimas de violencia con discapacidad intelectual	
Centros víctimas de trata	1
CIASI	1
Centro de Atención a Víctimas Agresiones Sexuales (CIMASCAM)	
Centros para mujeres jóvenes	
Centro Pachamama (mujeres iberoamericanas)	
Centro Ayaan Hirsi Alí (mujeres magrebíes)	
Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI)	
Servicio de Orientación Jurídica	
Programa de Acompañamiento Psicosocial a las víctimas durante el proceso judicial	
Otro Punto Municipal	

⁴⁸ No tienen por qué causar baja en los servicios ni coincidir con las mujeres atendidas; para una mujer o menor puede realizarse la derivación a más de un servicio.

CIASI	1
Otros (especificar) Colegio de Abogados, tras haber ayudado a tramitar justicia gratuita y solo para su entrega	6

GESTIONES DE ATENPRO	ALTAS	BAJAS
Ordinarias	7	6
Excepcionales	0	
TOTAL	7	6

J. **Atención a otras personas dependientes de la mujer víctima⁴⁹**

MES	ASISTENCIA PSICOLÓGICA		ATENCIÓN SOCIAL		ASESORÍA JURÍDICA		TOTAL	
	Nº PERSONAS	Nº ATENCIONES	Nº PERSONAS	Nº ATENCIONES	Nº PERSONAS	Nº ATENCIONES	Nº PERSONAS	Nº ATENCIONES
Enero	7	10						
Febrero		8	2	2				
Marzo		12						
Abril	4	13						
Mayo		13						
Junio		13	1	1				
Julio		13						
Agosto		1						
Septiembre		13			1	1	1	1
Octubre		12						
Noviembre	1	10						
Diciembre		13						
TOTAL	12	131						

⁴⁹ Las celdas están sombreadas porque no es pertinente el sumatorio de esas columnas, al entenderse que la mayoría de los casos son atendidos en varios meses y ese total ya se refleja en el punto 1.1.3.A..

PARENTESCO CON LA VÍCTIMA Y SEXO		
	MUJERES	HOMBRES
Hijos/hijas mayores de edad	11	
Padres/madres	5	
Hermanos/as		
Otros familiares		
Sin relación de parentesco		

1.2. Actuaciones grupales

1.2.1. Tipo de acciones y participantes

TIPO DE ACCIÓN POR CONTENIDO	Nº GRUPOS	NÚMERO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARTICIPANTES
EMPLEO:	2	27
CUIDADOS DE LOS HIJOS		
HÁBITOS SALUDABLES:	6	62
REDES DE INTERCAMBIO Y AYUDA MUTUA		
OTRAS		
TOTAL		89

1.2.2. Cronograma de ejecución

Nº	DENOMINACIÓN GRUPO	MES
----	--------------------	-----

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	TÉCNICAS INFORMÁTICAS										X	X	
2	AUTOCUIDADOS					X	X				X	X	
3	MINDFULNESS										X	X	X
4	SENTIR LO QUE SOY										X	X	X
5													
6													
7													
8													
9													
10													

1.3. Concesión de ayudas económicas

1.3.1. Número de beneficiarias

1.3.2. Objeto de ayuda

OBJETO DE LA AYUDA	NÚMERO DE MUJERES BENEFICIARIAS
ESCUELAS INFANTILES	
APOYO ESCOLAR (COMEDOR, ETC)	2
ACCESO A LA VIVIENDA	10
SUMINISTROS	4
ACCESO DE MENORES A RECURSOS DE FORMACIÓN NO REGLADA (LUDOTECAS)	
ACCESO DE MENORES A RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (CAMPAMENTOS)	1

OTRAS	
TOTAL	

1.4. Actuaciones en materia de sensibilización

1.4.1. Tipo de acciones y participantes

TIPO DE ACCIÓN	Nº	NÚMERO DE PARTICIPANTES		ELEMENTOS/MATERIALES DE DIFUSIÓN ⁵⁰													
		MUJERES	HOMBRES	FOLLETOS		CARTELES Y SIMILARES		GUÍAS		REVISTAS		OTROS MATERIALES					
				Nº	EJEMPLARES	Nº	EJEMPLARES	Nº	EJEMPLARES	Nº	EJEMPLARES	Nº	EJEMPLARES				
ELEMENTOS/MATERIALES DIFUSIÓN																	
CAMPAÑAS																	
ACTOS CONMEMORACIÓN 25 N	1	67	44														
JORNADAS																	
OTRAS																	
TOTAL																	

1.4.2. Campañas de información institucional

SEGÚN POBLACIÓN DESTINATARIA	
POBLACIÓN DESTINATARIA	Nº CAMPAÑAS
POBLACIÓN EN GENERAL	
MUJERES EN GENERAL	
ADOLESCENTES	

⁵⁰ Deben excluirse los relativos a la difusión de las actividades programadas.

3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
17																			
18																			
19																			
20																			

1.5. Actuaciones en materia de prevención

1.5.1. Tipo de acciones y participantes

TIPO DE ACCIÓN	Nº ACCIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES	
		MUJERES	HOMBRES
ACCIONES FORMATIVAS	1	12	3
ACCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS			
TALLERES DE DEFENSA PERSONAL			

ACCIONES/CAMPAÑAS/ SERVICIOS DETECCIÓN PRECOZ			
ACCIONES DE PREVENCIÓN TERCIARIA			
OTRAS			
TOTAL			

POBLACIÓN DESTINATARIA	Nº ACCIONES
MUJERES EN GENERAL	
ADOLESCENTES	
MUJERES INMIGRANTES	
MUJERES CON DISCAPACIDAD	
MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN Y TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	
ADOLESCENTES	
MENORES	
COLECTIVOS SOCIALES DE TIPO ÉTNICO, CULTURAL O RELIGIOSO	
MUJERES MAYORES	
MUJERES QUE RESIDEN EN ENTORNOS RURALES	
MUJERES USUARIAS DEL PMORVG	
PROFESIONALES	
POLÍTICOS	
ASOCIACIONES	X
AGENTES SOCIALES	

1.5.2. Actuaciones en materia de formación especializada

SEGÚN DESTINATARIOS	
DESTINATARIOS	Nº ACCIONES FORMATIVAS
PROFESIONALES DE LA SALUD	
PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES	1

5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

1.6. Actuaciones en materia de coordinación

1.6.1. Órganos de coordinación

- **Denominación:** Mesa Técnica de Prevención y Atención frente a la violencia de género de Tres Cantos.
- **Composición:**
 - Profesionales del PMORVG.
 - Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Local VIOGEN).
 - Equipo psicopedagógico Municipal (Concejalía de Educación).
 - Profesionales del Centro de Salud municipal (enfermera o médica, según las temporadas).
 - Trabajadora Social de Cruz Roja.
 - Médica de uno de los dos Centros de Atención Primaria.
 - Coordinadora de Servicios Sociales.

La coordinación de la Mesa es realizada por la Abogada del PMORVG.

- **Acciones realizadas:**
 - Reuniones ordinarias de coordinación de la Mesa.
 - Realización de acciones formativas para los componentes de la Mesa:

Taller de Psicoterapia de Equidad feminista con formadora de la Asociación de Mujeres para la Salud de 8 horas, divididas en dos sesiones de mañana (30 de septiembre y 7 de octubre).

Objetivos de la formación en la PEF

- Crear un espacio de reflexión y análisis, desde los diferentes ámbitos de intervención del
- alumnado, sobre la sociedad patriarcal y la violencia contra las mujeres.
- Facilitar formación sobre las causas y las consecuencias de violencia de género en la salud de
- las mujeres.
- Conocer la Psicoterapia de Equidad Feminista para la intervención de mujeres víctimas de
- maltrato en la pareja y con malestares de género.
- Sensibilizar sobre la necesidad de un cuestionamiento e implicación profesional adecuada ante este grave problema social, y el resto de desigualdades de género que sufren las mujeres.

➤ **Nº de reuniones de la Mesa, de forma ordinaria:**

MES	NÚMERO DE REUNIONES	ORDEN DEL DÍA
Enero		
Febrero	25 de febrero	-Aprobación del acta anterior. -Comentario de noticias en prensa sobre violencia. -Valoración de la incidencia de la pandemia en cada servicio. -Información sobre el título habilitante. -Información sobre Diagnóstico de juventud y Vg en Tres Cantos.
Marzo		
Abril	29 de abril	- Aprobación del acta anterior. - Comentario sobre el proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
Mayo		
Junio	17 de junio	- Aprobación del acta anterior.

		<ul style="list-style-type: none"> - Comentario sobre noticias sobre VG. - Datos del Observatorio de violencia doméstica y de género del primer trimestre de 2021. - Debate sobre el abordaje en medios de comunicación de la VG. - Coordinación entre servicios. - Propuestas formativas próximas.
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre	28 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta anterior. - Noticias sobre violencia de género de las últimas semanas. - Actos del 25 de noviembre. - Revisión de Protocolos entre servicios. - Varios.
Noviembre		
Diciembre	16 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta anterior. - Comentario de noticias en prensa sobre VG. - Revisión de protocolos entre servicios.
TOTAL	5 reuniones ordinarias	

1.6.2. Reuniones de coordinación interna (equipo PMORVG)

MES	NÚMERO DE REUNIONES	OBSERVACIONES
Enero	2	
Febrero	4	
Marzo	4	
Abril	3	

Mayo	3	
Junio	3	
Julio	5	
Agosto	0	
Septiembre	3	
Octubre	2	
Noviembre	3	
Diciembre	4	
TOTAL	36	

1.6.3. Reuniones de coordinación con otros servicios

ORGANISMO/ENTIDAD	PERIODICIDAD ⁵¹	OBJETO
Servicios Sociales	Desde área jurídica, 1 trimestral. Trabajadora Social, coordinaciones semanales	Coordinación casos concretos
Servicios de salud		
Servicios de empleo	5	Coordinación casos
Centros educativos	3	
Cuerpos y fuerzas de seguridad	1 desde AJ	
Asociaciones	1	
Otro (especificar) Abogado/a particular de usuaria	2 veces en el año	
Otro (especificar) Abogado/a de oficio de usuaria	2 veces en el año	
Otro (especificar) SEPE	1 vez en el año desde asesoría jurídica	

⁵¹ Semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual.

Juzgados	Mensual	
Fiscalía de Incapacidades	3 veces en el año	
PROYECTO ESPERANZA	5	
Alumnado de prácticas de Servicios sociales	1 en el año	

1.7. Participación en el Plan de Formación para Profesionales de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género

MES	ASISTENCIA PROFESIONALES PMORVG			
	Trabajadores/as Sociales	Psicólogas/os	Abogadas/os	Otros profesionales
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre			1 (Jornada sobre extranjería y VG)	
Diciembre				
TOTAL				

2. BALANCE DE EJECUCIÓN

2.1. Funcionamiento del PMORVG

2.1.1. Incidencias y variaciones producidas durante el ejercicio

➤ Con respecto a la ubicación del PMORVG:

Sin Incidencias

➤ Con respecto a los horarios del PMORVG:

Sin incidencias-

➤ Con respecto al equipo multidisciplinar del PMORVG:

Desde septiembre de 2019, el equipo se mantiene estable.

➤ Otras incidencias o desviaciones con respecto a la previsión inicial:

Sin incidencias. Se ha seguido mantenido la atención telefónica para las usuarias que lo han solicitado y la atención presencial con normalidad

2.1.2. Valoración general

➤ En relación a los objetivos previstos y los resultados obtenidos:

➤ En relación al número de usuarias y atenciones previstas y los resultados de atención

Se continúa atendiendo a un número de mujeres que ha aumentado en todos los servicios pero especialmente en la atención psicológica, existiendo a veces cierta lista de espera.

➤ En relación al presupuesto previsto y el presupuesto ejecutado:

Se ha ejecutado el presupuesto previsto

- En relación con otros aspectos con respecto a la valoración inicial o al desarrollo :

2.1.3. Sistemas de calidad

- En el supuesto de que existan sistemas de calidad externos, breve descripción de la metodología y resultados:

No existen sistemas de calidad externos

- En el supuesto de evaluación interna y/o satisfacción de las usuarias del PMORVG, breve descripción de la metodología y resultados:

No existen sistemas de evaluación interna

2.1.4. Aspectos a mejorar:

- En relación con el funcionamiento del PMORVG:

Las nuevas instalaciones permiten contar con más despachos privados para las atenciones individuales, lo que incide directamente en una mejor calidad de las atenciones y del servicio hacia las usuarias. Es un espacio más confidencial respecto a la ubicación anterior del PMORVG y las mujeres lo valoran positivamente.

- En relación con la planificación y desarrollo de los servicios:

El trabajo del equipo se desarrolla de manera coordinada y pudiendo dar respuesta a la demanda existente en el municipio. Se logra poder ofrecer atención urgente o en situaciones de crisis por alguna de las profesionales, cuando se ha planteado. Del mismo modo, también se logra atender a las citas planificadas.

Existe una coordinación muy satisfactoria con el resto de servicios que trabajan con las mujeres víctimas, tanto de forma presencial como telefónicamente, transmitiendo la información importante de las mujeres de forma rápida y eficaz. La coordinación con Fuerzas de Seguridad mejoró cuando el VIOGEN para seguimiento de mujeres de Tres Cantos fue asignado a Policía local y ya no a Guardia Civil. Sin embargo, en los últimos

meses ha empeorado la coordinación, tras el reparto de seguimientos entre ambos cuerpos y porque VIOGEN en este año no ha asistido (y Guardia Civil solo alguna vez) a las Mesas técnicas de prevención y atención frente a la violencia de género ni derivan casos.

➤ **En relación con la metodología de intervención:**

La metodología parece correcta, pues se garantiza tanto la coordinación interna del PMORVG como la externa con otros recursos y servicios. Hasta ahora, siempre ha existido buena coordinación existente con otros recursos como Fuerzas de Seguridad, Servicios Sociales, Cruz Roja, Centros de Salud, etc, con la salvedad indicada en el punto anterior.

Además, valoramos como un instrumento de coordinación muy positivo la Mesa Técnica de prevención y atención de la violencia de género en Tres Cantos, pues ayuda mucho a la elaboración de protocolos entre servicios y a estrechar la confianza y colaboración entre distintos/as profesionales.

➤ **Otros:**

2.2. Otras prestaciones y ayudas de carácter complementario.

2.2.1. Valoración general del desarrollo e impacto de las acciones ejecutadas

- **En relación a los objetivos previstos y los resultados obtenidos:**
- **En relación al número de participantes y los resultados de las acciones**
- **En relación al presupuesto previsto y el presupuesto ejecutado:**
- **En relación con otros aspectos con respecto a la valoración inicial o al desarrollo de las acciones:**

2.2.2. Sistemas de calidad

- **En el supuesto de que existan sistemas de calidad externos, breve descripción de la metodología y resultados:**

No existen sistemas externos

- **En el supuesto de evaluación interna y/o satisfacción de los participantes en las acciones, breve descripción de la metodología y resultados:**

2.2.3. Aspectos a mejorar

- **En relación con la planificación y desarrollo de las acciones:**

El trabajo del equipo se desarrolla de manera coordinada y pudiendo dar respuesta a la demanda existente en el municipio. Se logra poder ofrecer atención urgente o en situaciones de crisis por alguna de las profesionales, cuando se ha planteado. Del mismo modo, también se logra atender a las citas planificadas.

Existe una coordinación muy satisfactoria con el resto de servicios que trabajan con las mujeres víctimas, tanto de forma presencial como telefónicamente, transmitiendo la información importante de las mujeres de forma rápida y eficaz. La coordinación con Fuerzas de Seguridad mejoró cuando el VIOGEN para seguimiento de mujeres de Tres Cantos fue asignado a Policía local y ya no a Guardia Civil. Sin embargo, en los últimos meses ha empeorado la coordinación, pues a menudo no asiste nadie del Servicio a las Mesas técnicas de prevención y atención frente a la violencia de género ni derivan casos.

- **En relación con la metodología de intervención:**

La metodología parece correcta, pues se garantiza tanto la coordinación interna del PMORVG como la externa con otros recursos y servicios. Hasta ahora, siempre ha existido buena coordinación existente con otros recursos como Fuerzas de Seguridad, Servicios Sociales, Cruz Roja, Centros de Salud, etc, con la salvedad indicada en el punto anterior.

Además, valoramos como un instrumento de coordinación muy positivo la Mesa Técnica de prevención y atención de la violencia de género en Tres Cantos, pues ayuda mucho a la elaboración de protocolos entre servicios y a estrechar la confianza y colaboración entre distintos/as profesionales.

- **Otros:**

2.3. Actuaciones en materia de sensibilización y prevención de la violencia de género

2.3.1. Valoración general del desarrollo e impacto de las acciones ejecutadas

- En relación a los objetivos previstos y los resultados obtenidos:

- En relación al número de participantes y los resultados de las acciones

- En relación al presupuesto previsto y el presupuesto ejecutado:

- En relación con otros aspectos con respecto a la valoración inicial o al desarrollo de las acciones:

2.3.2. Sistemas de calidad

- En el supuesto de que existan sistemas de calidad externos, breve descripción de la metodología y resultados:

- En el supuesto de evaluación interna y/o satisfacción de los participantes en las acciones, breve descripción de la metodología y resultados:

2.3.3. Aspectos a mejorar

- En relación con la planificación y desarrollo de las acciones:

- En relación con la metodología de intervención:

- Otros:

